



Cabrero, 27 de mayo 2026

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS N° 1

1. NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN O SERVICIO:

Transporte EL MANZANO – Bosque Encantado –Termas de Chillán

2. DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS

El vehículo deberá contar con:

- ✓ Revisión técnica vigente.
- ✓ Permiso de circulación vigente
- ✓ Seguro obligatorio de Accidentes Personales SOAP vigente
- ✓ Extintor vigente
- ✓ Cinturones de seguridad operativos para todos los pasajeros
- ✓ Aire acondicionado o sistema de ventilación adecuado
- ✓ Calefacción en correcto funcionamiento
- ✓ Botiquín de primeros auxilios
- ✓ Condiciones mecánicas y de higiene adecuadas
- ✓ Vehículo inscrito y autorizado por el Ministerio de Transportes
- ✓ Combustible, peajes y gastos operacionales incluidos en la oferta.
- ✓ Cumplimiento de toda normativa vigente de transporte terrestre de pasajeros
- ✓ Disponibilidad durante toda la jornada de la actividad.

REQUISITOS DEL CONDUCTOR

El conductor deberá presentar:

- ✓ Licencia de conducir profesional vigente
- ✓ Cédula de identidad vigente
- ✓ Hoja de vida del conductor sin inhabilidades para conducir transporte de pasajeros
- ✓ Certificado de antecedentes vigente.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones a jornada de conducción y descanso
- ✓ Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

- ✓ Cumplir estrictamente los horarios acordados
- ✓ Garantizar la seguridad de los pasajeros durante todo el trayecto
- ✓ Mantener el vehículo en óptimas condiciones de funcionamiento y limpieza
- ✓ Contar con un vehículo de reemplazo en caso de falla mecánica que impida la prestación del servicio
- ✓ Informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el normal desarrollo del traslado.

3. OBJETIVO O MOTIVO DE LA COMPRA

El objetivo del servicio de transporte es realizar la salida pedagógica de manera segura y resguardada para los estudiantes de la Escuela G-1110 El Manzano, dando cumplimiento al cierre de la unidad "Paisajes de Chile". Esta actividad busca fortalecer la internalización de los aprendizajes de manera significativa, promoviendo además la convivencia educativa y la asistencia a clases. Por lo tanto, el servicio de traslado resulta fundamental para el desarrollo de la actividad, la cual se llevará a cabo el día 17 de junio, iniciando a las 08:00 horas desde la Escuela G-1110 El Manzano. El recorrido contempla una visita al Bosque Encantado y a las Termas de Chillán, incluyendo el traslado a los restaurantes donde se realizará la alimentación de los estudiantes. El retorno está programado para las 16:30 horas desde Chillán, con llegada estimada a la escuela a las 18:30 horas aproximadamente.



4. PRESUPUESTO DISPONIBLE O SI ES REFERENCIAL

\$238.000 CLP IVA INCLUIDO

5. FORMAS Y MODALIDAD DE PAGO

El pago será al contado sin reajuste ni intereses y se efectuará en 1 estado de pago dentro de los 30 días contados desde la recepción conforme del servicio y/o los productos. La Factura deberá extenderse a nombre de la **Ilustre Municipalidad de Cabrero, RUT 69.151.001-8, Giro Educación, dirección Las Delicias N° 355 Cabrero.**

6.-GARANTIAS

No aplica

7.-FECHA Y HORA EN QUE SE REQUIERE EL SERVICIO

El día 17 de junio a las 08:00 horas, desde la Escuela G-1110 El Manzano.



YUDITH ANDREA GONZÁLEZ BURGOS
PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA G-N°1110 EL MANZANO

YAGB/yagb
DISTRIBUCIÓN
- La indicada
- Archivo.